

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
NÚMERO 12.019
SIGLO II AÑO XXXVIII

Viernes 12 de Enero de 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87
El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna
ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'46
Precio Tercera 13 0'38
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción: Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID DIA POR DIA Con los zapatos en el balcón

En la proximidad al día prodigioso de la magia oriental, en que todos los niños del mundo se hacen de la monarquía alucinante de los tres Reyes, los hombres cuidan también de escribir sus demandas. Pero los hombres han hecho río de sus pretensiones, y naturalmente lo han enmarcado, no en las líneas paralelas del cauce normal, sino en las líneas divergentes que acusan su separación a medida que el río de las aspiraciones avanza. Naturalmente que el margen de la derecha sea diferencia de la izquierda en la apacibilidad de la Naturaleza. Todo en la derecha es apacible, porque todo responde al cuidado de la mano del hombre para el bien vivir, mientras en la izquierda la maleza protuberante se confunde con la bella flor de las sencilleces nacidas espontáneamente como condecoración de sencilleces y de bellezas de una naturaleza fundamentalmente natural.

La flor es enredada por el cardo espinoso de las puas violentas y así nos encontramos con que el cardo pretende estrangular la flor. En el abecedario de las aspiraciones, las letras se han revolucionado: U. G. T., C. N. T., F. A. I. Estas letras pretenden hacerse capitana de las X representativas de la incógnita de la sencillez y del noble deseo de trabajo apacible. Las letras capitana pretenden la creación de un frente único bolcheviquizante y violento que se imponga a la sencilla pretensión sintetizada en el deseo de ir viviendo.

DEL GOBIERNO CIVIL La información abierta por las autoridades para depurar los sucesos ocurridos en la sesión municipal del miércoles, ha sido enviada al Fiscal

Sobre un matrimonio civil celebrado en Andavías.—Otras interesantes manifestaciones del señor Gobernador civil

Con la afabilidad y cortesía que le caracterizan, esta mañana recibió el señor Suárez Inclán a los reporteros de los periódicos locales, sosteniendo con ellos una interesante conversación que duró varios minutos.

El señor Gobernador civil se refirió a un suelto publicado hace algunos días por el diario socialista de la tarde en el que se decía que el Gobernador juntamente con el Alcalde del inmediato pueblo de Andavías habían denegado el acompañamiento al acto con la bandera de la Sociedad obrera, el señor Suárez Inclán desmintió la noticia de referencia, ya que contrariamente a lo que se dice en la misma autorización la presentación de la bandera en dicho matrimonio civil.

El señor Gobernador manifestó a los informadores que al mismo tiempo pedirá explicaciones sobre el asunto al señor Alcalde de Andavías, por si fuera el quien contrariando las órdenes del Gobierno civil el que prohibió el acto.

El señor Gobernador civil dijo también a los periodistas lo siguiente: Una vez más ha de repetirse que para el Gobernador todos los ciudadanos son iguales y que lejos de tener un criterio restrictivo he de respetar los derechos individuales como prescribe la Constitución, siendo autorizadas toda clase de manifestaciones o actos siempre que estén dentro de las normas de la ley y dentro de las elementales de la moral.

Los sucesos del Ayuntamiento : : : : :
En relación con los lamentables sucesos desarrollados durante la sesión municipal celebrada en la noche del miércoles pasado, el señor Gobernador civil dijo a los informadores que cumpliendo con lo que ya anunció ayer, había ordenado se abra una información sobre los

Cuestiones municipales SOBRE EL MISMO TEMA

Los concejales radicales y los pertenecientes a otras minorías han adoptado el acuerdo de retirarse del municipio para evitar la repetición de sucesos que pueden revestir una gravedad extraordinaria.

La presencia del exdiputado a Cortes señor Salvadores en los escaños edilicios ha coincidido con la asistencia de grupos afectos a la Casa del Pueblo, dispuestos a la intervención en las discusiones y a la agresión de palabra y quizá de obra, con la pasividad punible de la Presidencia del Ayuntamiento, también socialista. No queremos decir que todo eso sea una maniobra preparada, pero queremos señalar la coincidencia, por si sucesos posteriores hicieran necesaria una actuación de las autoridades, para que puedan tener elementos de juicio suficientes.

Respecto del alcalde tenemos que consignar que siempre nos ha parecido un elemento de lo más sensato y comprensivo de entre los de su ideología, pero siempre también lo hemos visto prescindir de su aparente pasividad para colocarse contra la mayoría cuando ésta no era socialista.

La reanudación de las intervenciones del público en los debates y la repetición de los insultos a los concejales no socialistas, viene a marcar una nueva etapa de agitación que debe cortarse de raíz. Hoy no estamos en los tiempos del mangoneo de Largo Caballero y demás secuaces que permitía con el amparo de gobernadores jabalies provocar sesiones tumultuosas en las que se realizaban agresiones cobardes que no se atrevían a sostener ante las autoridades judiciales.

Mañana:
COMENTARIOS TIMIDOS
El sí y el no del pueblo
POR
Wenceslao Fernández Flores
EXCLUSIVA DE HERALDO DE ZAMORA

Para los próximos Carnavales El grandioso baile anual de la Prensa para los Carnavales de 1934

En la Junta general extraordinaria celebrada anoche por la Asociación de la Prensa zamorana, se acordó celebrar como el año anterior, el baile anual de la Prensa coincidiendo con las fiestas carnavales.

Este festival, cuya celebración se ha señalado para el sábado, día 10 del próximo mes de febrero, tendrá lugar en el hermoso salón del Nuevo Teatro, que será preparado convenientemente para el baile, lo mismo en lo que se refiere a su ornamentación, como a la instalación de servicios indispensables en esta clase de festivales.

Son propósitos firmes de los periodistas zamoranos afectos a la entidad profesional que el baile de carnavales del año 1934, no sólo supere al del pasado año tanto en organización, como en los factores de sugestión, sino que además, el rango de la fiesta alcance un exponente de parangón con otras similares que se celebran por esta época en las grandes capitales españolas.

La Comisión que en estos momentos trabaja activamente en la organización del grandioso espectáculo, estudia proyectos y detalles que a diario iremos dando a conocer a nuestros lectores.

Nos complace hacer pública la noticia de la celebración de este baile, seguros de que el pueblo de Zamora que tan generosamente ha respondido a todos los festivales

POR TELEFONO Sesión de ayer día 11, jueves, en el Congreso

Madrid 12 (9,30 m.)
Preside el señor Alba. En escaños de tribunas, desanimación. Se aprueba el acta anterior.

Desde la tribuna de secretarios el ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Prometen varios diputados.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor Granell. Se admite a éste para el cargo de diputado.

Pérez Madrigal defiende un voto particular al dictamen de la Comisión de Actas sobre las de la provincia de Zaragoza. Dice que no comprende cómo se puede declarar incapaz a un presidente de la Comisión gestora y no se declara, en cambio, al presidente y a los miembros de la Generalidad.

Adánez le contesta por la Comisión, diciendo que cuando se discutieron las actas de Barcelona ya se expuso el criterio de la Comisión, que no establece precedentes.

El señor Masch y Piera, en nombre de la Esquerda, dice que aunque en su día se discuta la cuestión de la incapacidad del presidente y miembros del Gobierno de la Generalidad, cree que no se puede comparar con un presidente de Comisión gestora, sino en todo caso con los ministros del Gobierno de la República. Unicamente podría defenderse la incompatibilidad del presidente de la Generalidad comparándole con la que impide la proclamación del jefe del Estado.

Casanueva contesta por la Comisión al señor Pérez Madrigal, y dice que, en efecto, el señor Montes no es presidente de la Comisión gestora, pero es vocal y ejerce el cargo.

Pérez Madrigal interviene nuevamente y afirma que la ley no contiene ningún precepto que indique incapacidad de los vocales de las Comisiones gestoras.

Casanueva: Sí, señor; existe ese precepto.

Pérez Madrigal: Haga el favor de leerme.

El Presidente de la Cámara: Déjeme el señor Pérez Madrigal que sea yo quien dirija los debates.

Casanueva lee el artículo de la ley que declara incapaces a los que ejercen cargos de nombramiento del Gobierno, como el de vocal de Comisión gestora.

Se desecha el voto.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.

Royo Villanova defiende un voto particular, diciendo que se debe proclamar en el puesto del señor Montes al candidato de mayor votación, que es don Darío Pérez. De esta forma no se alteraría la voluntad de los electores de Zaragoza, que votaron a las derechas por las mayorías y a los radicales por las minorías.

Adánez, por la Comisión, defiende el dictamen, que propone nueva elección.

Casanueva, presidente de la Comisión, cree que el problema tiene más importancia de la que parece. La Comisión, en el caso de Cádiz y Baleares, obró con arreglo a la ley Electoral, que dice que cuando se descuenten los votos hay que ir a nueva elección; pero en Barcelona, la Comisión y la Cámara acordaron que debían correrse los puestos, y los diputados pueden ahora elegir.

Después de intervenir otros señores diputados, se pone a votación y se aprueba el dictamen por 123 votos contra 120.

Se procede a la votación por papeletas para los vocales del Tribunal de Garantías siendo elegidos los señores García Ramos, Vega de la Iglesia y Oliva.

Se pasa a los ruegos y preguntas.

Honorio Maura pide al Gobierno que conceda una amnistía para los presos políticos, detenidos por los sucesos del 10 de agosto de 1932.

El ministro de la Gobernación le contesta.

El señor Morato pide protección para los dueños de las propiedades que son asaltadas.

El señor Rico Avello le promete corregir estos desmanes.

La sesión termina a las nueve menos cinco de la noche.

Sánchez ORTIZ

La Casa de Zamora en Madrid El homenaje de mañana

Existe gran entusiasmo por el acto de homenaje que la Casa de Zamora en colaboración con la Colonia Zamorana de Madrid ha organizado en honor de nuestros ilustres paisanos, excelentísimo señor don Santiago Alba, Presidente de las Cortes; excelentísimo señor don José María Cid, ministro de Comunicaciones y don Geminiano Carrascal, diputado a Cortes y ex presidente de la Casa de Zamora.

El homenaje consistirá en un banquete que se celebrará mañana, día 13 a las nueve de la noche en el Gran Hotel Florida, establecido en la plaza del Callao.

Por las noticias que recibimos de Madrid y juzgando por el número de zamoranos que hoy y mañana se trasladará a la capital de la República, podemos asegurar que el homenaje ha de constituir un éxito grandioso.

Los diarios "Ideal Agrario", "Correo de Zamora" y HERALDO DE ZAMORA estarán representados en este homenaje.

La Casa de Zamora en Madrid ha organizado una gran fiesta que se celebrará el sábado a las diez y media de la noche en la grandiosa sala del Metropolitano en honor de los representantes de la Prensa de Zamora que asisten al banquete que se celebrará en honor de los señores Alba, Cid y Carrascal.

POR TELEFONO NOTICIAS DE MADRID

Banquete del Jefe del Gobierno : : : : :
A la una y media de la tarde de hoy, tendrá lugar un banquete organizado por los ministros y diputados radicales en honor de su ilustre jefe, don Alejandro Lerroux García, presidente del Consejo de Ministros.

La reunión del grupo vitivinícola : : : : :
En la reunión celebrada ayer por el grupo vitivinícola, entre los diferentes acuerdos, se tomó el de recibir a los vitivinicultores manchegos, que vienen a exponer los problemas más urgentes que interesan a aquella región.

Entierro de la Duquesa de Alba : : : : :
Esta tarde a las tres, se celebrará el acto del sepelio, de los restos de la Duquesa de Alba, fallecida en el día de ayer.

La minoría agraria : : : : :
Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se reunió ayer en una de las secciones del Congreso la minoría agraria. La reunión tuvo por objeto el cambiar impresiones sobre el programa político a desarrollar.

Unión Económica y el problema ferroviario

Unión Económica ha dirigido al Gobierno una exposición sobre el problema ferroviario en la que se dice:

Es indispensable fijar de una vez y sin vacilaciones y sin equívocos el régimen jurídico ferroviario. Esta anarquía legal en que hoy se vive invocando unas veces el Estado el decreto-ley de 1924 estableciendo el régimen ferroviario y desconociéndolo otras, no para volver al sistema anterior de las concesiones y anticipos, sino para legislar a pleno arbitrio, con intervenciones estatales, que no se autorizan ni en un régimen ni en otro; es hora ya de que cesen. Al cabo de un decenio de Estatuto ferroviario, no cabe duda de que lo menos perturbador es ajustarse a él y cumplirlo aplicándolo con el espíritu de la Ordenación ferroviaria ideada por don Antonio Maura; pero si se quiere otro sistema, vayas a él con franqueza y por los debidos trámites legales.

No hay persona natural o jurídica que pueda vivir ni desarrollar actividad alguna sin que sepá cuáles son sus derechos preexistentes y reconocidos. Demandar esto para empresas del volumen de intereses y de la importancia de los servicios que tienen las ferroviarias, no es mucho pedir.

Pero no basta resolver el problema jurídico, sino que hoy, por el descuido lamentable en que el asunto se tiene desde hace muchos años tiene carácter de apremio el restablecimiento del equilibrio económico de las explotaciones. Las empresas no pueden vivir y a su vida se halla ligada de modo directo la suerte de su numeroso personal y la de innumerables y modestos accionistas y obligacionistas e indirectamente toda la economía que en una gran parte es suministrada y en la totalidad es usuaria del servicio ferroviario. Pero, además, tampoco escapa a esta ligazón de intereses el Estado, porque cuanto más trabas pone al régimen de empresa y al desarrollo comercial del negocio, mayor es la carga para el presupuesto general, con lo cual lo que el ciudadano paga menos como usuario lo satisface como contribuyente, con la agravante de que el servicio es más imperfecto y menos flexible y el exceso de burocratismo lo hace más costoso.

Los ferrocarriles producen un desequilibrio económico de doble origen porque los ingresos se merman y los gastos crecen. Comprender de "Unión Económica" las dificultades para evitar lo primero efecto de una depresión económica de remedio lento; pero no puede por menos de llamar la atención del Gobierno acerca de la acción dañosa de muchos de sus antecesores, echando sobre las Compañías cargas obligatorias derivadas especialmente de una política social sin medida, que han compensado con desproporcionado exceso todas las restricciones de gastos que con esfuerzos meritorios y no bien conocidos han llevado a cabo las empresas.

En algunos países, como Alemania, se han operado reducciones majas de personal y bajas importantes y repetidas de salarios; en España sólo las dos mayores compañías—Norte y M. Z. A.—han visto aumentar sus gastos en estos últimos tres años, por virtud de disposiciones oficiales en más de 30 millones de pesetas. Aumentos obligados de jornales, seguros, retrocesos, contratos de trabajo, Jurados mixtos, accidentes, todo ha recaído sobre las empresas. Al lado de ello, medidas tan poco meditadas como la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones de poco tráfico y en los pasos a nivel, es decir, en un trabajo de mera presencia, realizado en el último de dichos casos sin abandonar el domicilio que la propia compañía facilitaba y con intermitencias más prolongadas que el trabajo, medida inexistente en otros países y que sólo a dos empresas españolas supone un gravamen de más de tres millones de pesetas. Por si fuera poco, las compañías ferroviarias que han de aceptar las cargas de personal que impone el Estado y que no pueden elevar el precio de su servicio—que es la tarifa—se encuentran con encargamientos obligatorios de artículos de gran consumo para el ferrocarril, como los carbones y aceites Campsa, que en estos dos últimos años cuestan al Norte y M. Z. A. diez millones de pesetas más que antes. Y aun podrían enumerarse gastos, como los de carga y descarga de carbón, que por efecto de resoluciones de Jurados mixtos, suponen a esas compañías solamente más de tres millones de pesetas.

El aumento de gastos desde 1913 a 1931 ha sido de más de 245 por 100 y el crecimiento de la tarifa sólo de un 40 por 100. Gracias a una política severa de economías, cuyos márgenes se han agotado, han podido mantenerse déficits débiles; pero esta situación no puede prolongarse. Ni lo consiente la eficiencia del servicio ni el interés del Estado, ni el ahorro nacional que invirtió cinco mil millones en un negocio alterado sustantivamente y de modo unilateral, mediante la coacción por el Poder público.

En virtud de lo anterior Unión Económica solicita:

1.º Que se defina de una vez el régimen jurídico de los ferrocarriles españoles, dando toda validez, mientras subsista, al Estatuto ferroviario y ajustando a él toda la actuación del Estado.

2.º Que sin perjuicio de acometer a fondo el problema de los transportes terrestres, para lo cual se ofrece como colaboradora incondicional UNION ECONOMICA, se haga un reajuste de tarifas en la proporción necesaria para las atenciones del servicio y un rendimiento mínimo del capital, salvando de momento la situación angustiosa de las empresas, que se refleja en la economía y en el ahorro.

Muy importante a las señoras

Por solo diez días, o sea hasta el día 15 del presente mes de enero, podréis amueblar vuestra casa por nada de dinero como lo demuestra los precios que la casa «OSNOLA» facilita solamente por diez días. No confundirse por solo diez días a contar desde hoy.

LOTE PRIMERO.—Aparador, mesa de comedor y seis sillas, 160 PESETAS.

LOTE SEGUNDO.—Armario luna, cama y somier, mesilla tapa mármol, 160 PESETAS.

Estos precios se entienden solamente para los doce primeros lotes. Aprovechen esta oportunidad y no dejen de pasar a ver la exposición de la casa «OSNOLA», donde encontrará toda clase de mueblación de la casa «OSNOLA», donde encontrará toda clase de muebles, desde los precios más bajos a muebles de altos precios por su valor reconocido; solo con los muebles «OSNOLA» montará con elegancia sus habitaciones. No confundirse.

Exposición: Mercado del Trigo, Zamora

Ya se ha inaugurado la

GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones

situada frente al "Teatro Principal"

(Hoy Mariano Benlliure)

Si desean comer bien, cómodo y económico, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.

HERALDO en Moreuela de Tábara

El domingo, día 7 de enero, se celebró en Moreuela de Tábara una brillante velada teatral, poniéndose en escena por los alumnos de la fundación "Sierra y Pambley" la entretenida obra "El príncipe que todo lo aprendió en los libros."

La dirección de la obra estuvo encomendada con gran acierto al prestigioso maestro de este pueblo don Amadeo Puente.

El cuadro artístico estuvo integrado por bellas señoritas y jóvenes que a pesar de ser todos de muy poca edad le dieron a la obra una amenidad y dulzura que fué correspondida a la terminación con una gran lluvia de aplausos por parte de todo el público.

Mi enhorabuena a todos deseándoles que sigan por el camino emprendido esperando en actuaciones futuras que como en esta los resultados sean halagüeños.

J. R.

Le interesa

PIDE USTED SIN SABER LO QUE PIDE Y RECIBE LO QUE NO HA PEDIDO

En este lamentable error incurren las personas que hacen sus cargos por tarifas, catálogos y representantes.

Evítelo usted dirigiéndose personalmente a la

CASA DE SEMILLAS

de la Viuda de

EZEQUIEL RODRIGO

Dector Carracido número 1

Dispone en su jardín, Monforte, de la más inmensa variedad de colecciones de ARBOLES FRUTALES procedentes de las mejores granjas de Aragón.

Superiores acacias de bola.

Preciosos rosales.

Notas militares

Hospitales militares :

Los beneficios de alta cirugía que otorga la circular de 15 de junio de 1904, se extenderán, tanto para el personal militar como sus familiares, a las enfermedades internas, agudas y crónicas, simples o contagiosas, disponiéndose en cada hospital un local ad hoc al fin que se persigue, y teniendo en cuenta que la hospitalización será siempre condicionada a que lo permito la capacidad del local destinado a este fin y las atenciones del servicio facultativo.

MARCELINO MARTIN

LUELMO

Medico Militar
Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

Viriato, 2 pral. ZAMORA

Taller de reparaciones

instalaciones eléctricas. Ronda de San Pablo, números 1 y 3.

Marcelino Rodríguez Juan

PARA LOS ESTUDIANTES Exámenes extraordinarios

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública se ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el corriente mes de enero a los alumnos del Magisterio que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, con la especial advertencia de que si entre ellos se encuentran los cursos de Prácticas de enseñanza, habrán de acreditar en forma reglamentaria que éstas se han hecho en el periodo también reglamentario de dos años.

Igualmente se ha concedido exámenes extraordinarios en el presente mes de enero a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, y a los de las enseñanzas de Aparejadores a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

En la "Gaceta" se determinan las fechas en que deberán hacerse las matrículas y días de los exámenes.

Dr. F. Velasco

MEDICINA GENERAL

PIEL, SIFILIS, VENEREO

DIATERMIA - CORRIENTES

RAYOS X. - RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6.

Clinica: Ronda Santa Clara, 6, Pral.

Teléfono, 202.

Nuevo Teatro

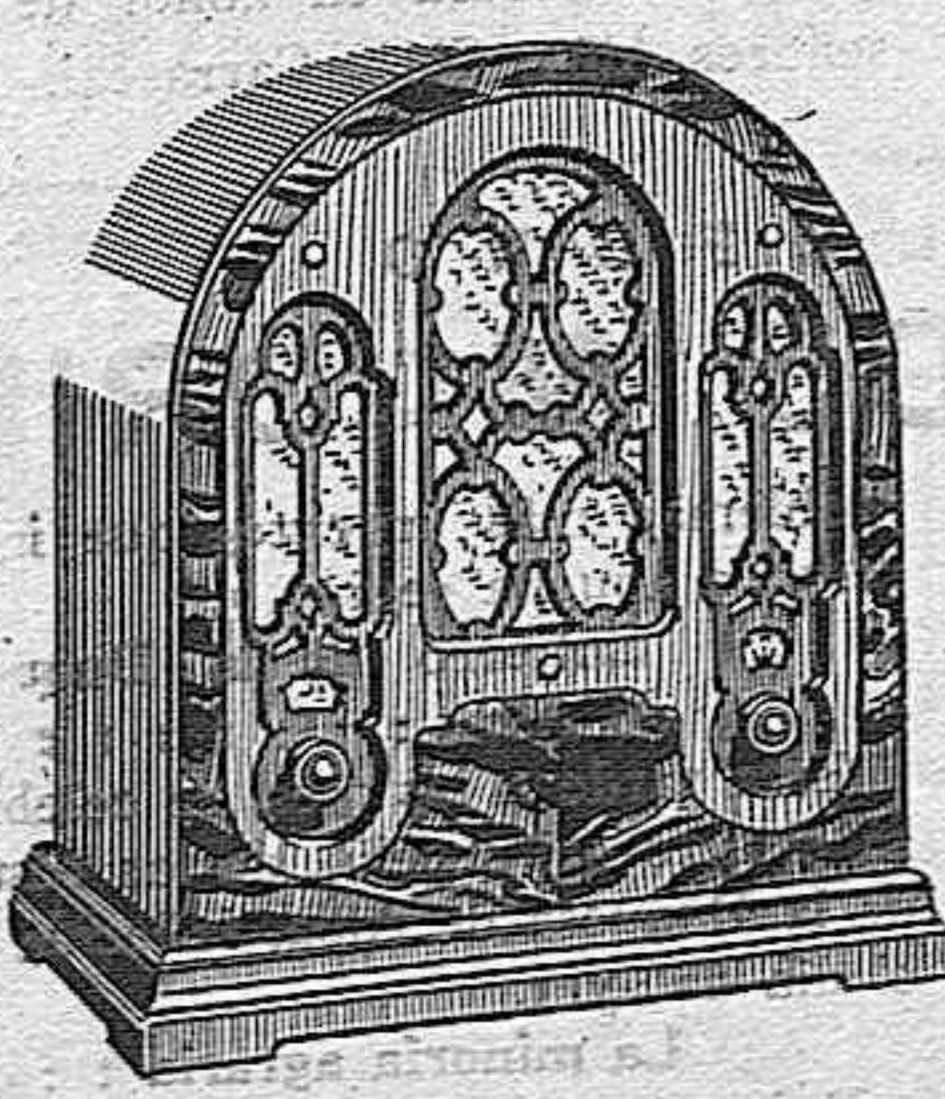
Hoy se exhibirá sobre la pantalla de este coliseo la producción Art Films "La casa de los muertos". Conocemos algunos detalles de esta película que ha ocupado ventajosamente sobre otras cintas los programas de los cines barceloneses.

Su argumento hace vivir los dolorosos momentos finales de la vida de los condenados a la última pena en un moderno presidio y toda la película es un duro anatema contra una civilización en la que subsiste la pena de muerte.

Recientemente el ajusticiamiento del comunita holandés Van der Lubbe, que como se sabe fué condenado a la última pena por el Tribunal de Leipzig como autor del incendio del Reichstag alemán, esta película ha de hacernos vivir la actualidad mundial del acontecimiento, que corre parejas con la exposición argumental del film "La casa de los muertos".

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
- Teléfono, 42

'La Energía'
ELECTRICIDAD
MECANICA
Riego, 2 y 4, Zamora
Venta y reparación de toda clase de aparatos
Electro - Mecánicos
Instalaciones de Fuerza
Grupos electro-bombas.—Aparatos de Medida,
Transformadores.—Pararrayos «Cristal-Valve»,
Aparatos domésticos.—Aparatos de radiotelefonía,
Instalaciones frigoríficas; Instalaciones de aceites pesados
TALLER DE REPARACIONES
con personal especializado



Atwater - Kent

SIGNIFICA SENSIBILIDAD
SELECTIVA, FIEL SONIDO

Es la Radió de Calidad
Nueva representación y depósito
para la Provincia
Grandes facilidades de pago

M. Becedas

CONCESIONARIO CHEVROLET Y OPEL

Ronda de Santa Clara, núm. 8
ZAMORA

Detención de un estafador

Por la policía de Valladolid, ha sido detenido un sujeto llamado Julio de Castro Fernández el cual usando el nombre de Francisco Alvarez había hecho contratos y extendido recibos para el cobro de determinados seguros.

Este individuo que además figuraba como representante de la "Casa Hispana de Previsión y Crédito" era conocido no sólo en Valladolid sino en Zamora.

Ha sido puesto a disposición de las autoridades.

Noracio Miguel Pablo

Abogado

Plaza Cánovas, 1, Zamora
(Tabacalera)

El embalse más grande del mundo

Han comenzado los trabajos preliminares para la construcción de la presa más grande del mundo, que quedará enclavada en las proximidades de la fortaleza Peck, en el Estado de Montana.

El muro de contención tendrá unos 70 metros de altura y formará al embalsar las aguas un lago artificial que servirá para hacer na vegable la parte baja del Missouri, para riegos y para fábricas de energía eléctrica con una potencia total de 90.000 caballos.

La anchura mayor de la presa será de seis kilómetros y la mínima no bajará de cuatro. Las cantidades de agua que quedarán embalsadas, sobrepasan todos los cálculos imaginables.

Los gastos para la construcción del dique y de la fábrica de electricidad se calculan en cerca de 80 millones de dólares. Hasta ahora ha sido puesta a disposición de los constructores la cantidad de 25 millones.

Provisionalmente han comenzado los trabajos 500 obreros. En primer lugar, se harán investigaciones sobre la calidad de la tierra, se constituirá un gran campamento para obreros y un ferrocarril para la comunicación con el medio de población más próxima. En las obras principales del muro de contención serán empleados de 6000 a 7.000 obreros. Para la terminación total se necesitarán varios años.

F. G. AMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hóspicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

Vda. de Sever
FUNERARIA
CARGABA N.º 8

SANATORIO GREDOS
EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE...SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
Médico cirujano: Dr. J. M. AVENDAÑO
Penión completa desde 14 a 18 pesetas
Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Avenas de San Pedro (Avila)

Sección de anuncios económicos

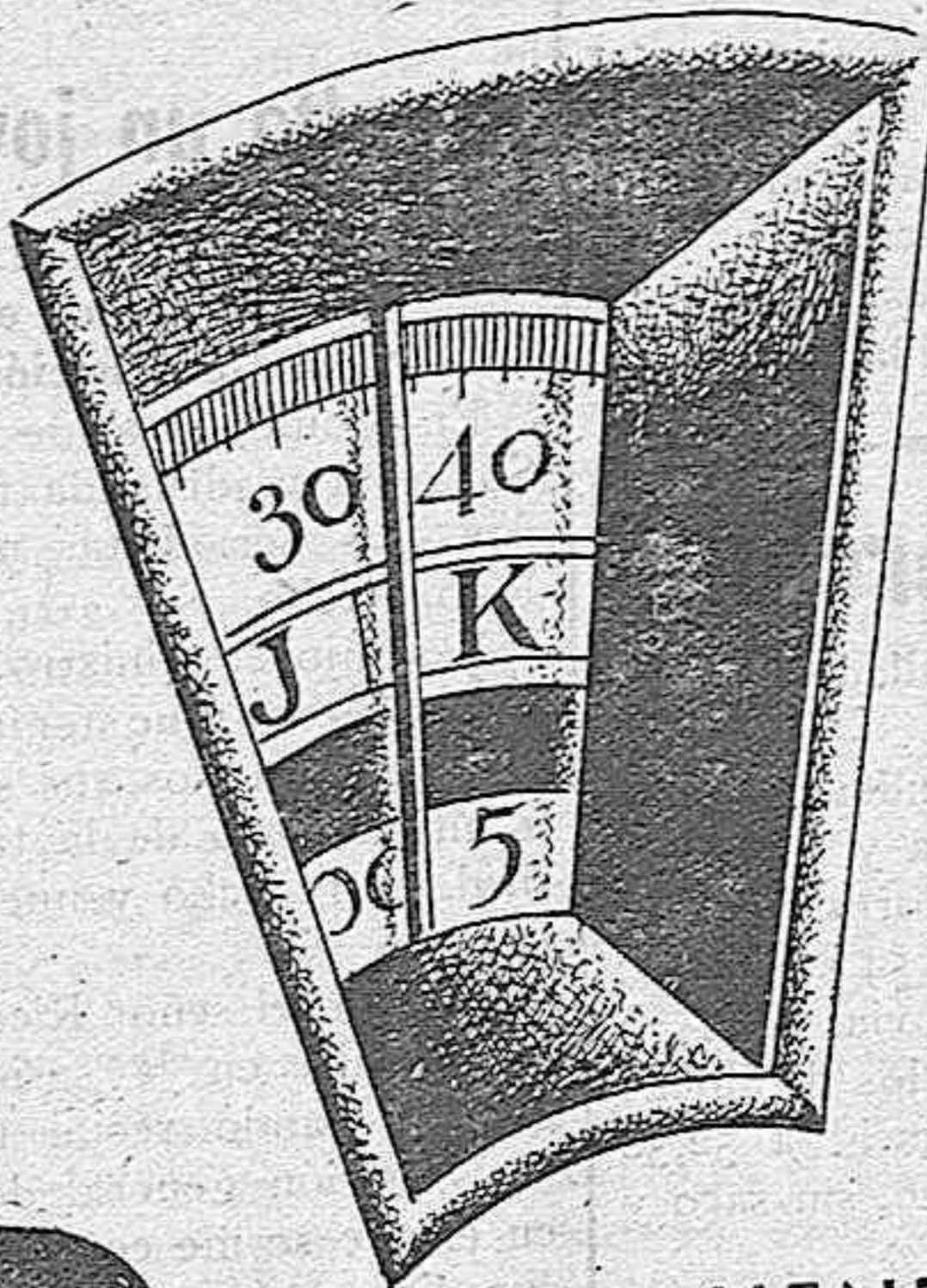
Amigo

Gran surtido en artículos para caballero

Gabanes, Pellizas, Gabardinas, Abrigos de Cuero, Plumas, Sueter, etc.

Precios sin competencia

Mariano Benllure, 4, y Santa Clara, 21.-Zamora
Teléfono 308



UNA VENTANA POR LA QUE USTED PUEDE ASOMARSE AL MUNDO

Basta elegir en la lista la emisora que desea oír y sintonizar la escala. Matemáticamente y con igual sencillez con que se pone en hora un reloj o se marca el número de un teléfono, escuchará Vd. la emisora elegida.

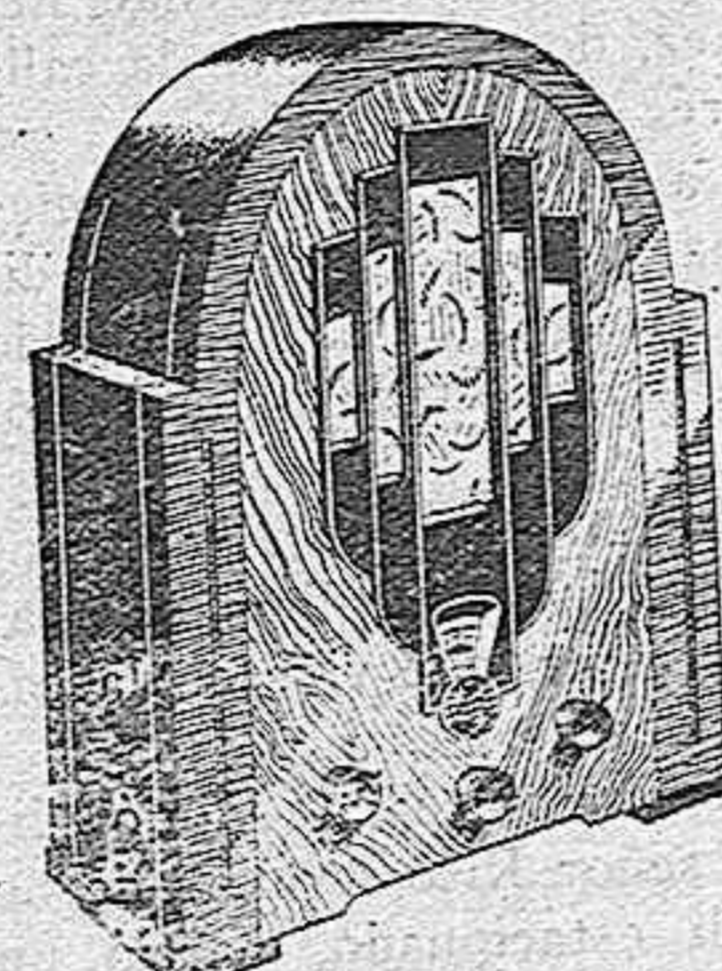
Pida una demostración del nuevo receptor

PHILIPS 636
A 'SUPERINDUCTANCIA'

a la Agencia oficial exclusiva:

BAZAR J

San Torcuato, 20, Zamora



LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

VENTA DE CASA

Los herederos de don Rufino Rábano y doña María García, venden la casa sita en la Plaza del Mercado del Trigo, número 17. Para tratar con Marcelino Rodríguez, afueras de San Pablo, número 1.

SE VENDEN

en casa de doña Marcelina del Valle plantas de espárragos a 0,25 pesetas una, en Fuentesajúco (Zamora).

CHEVROLET

turismo, seminuevo, a toda prueba se vende, muy barato, para verlo y tratar en San Andrés, 44, con Félix Rodríguez.

VINO CLARETE FINO DE MESA

se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

AUTOMOVILES

Se venden dos uno de 17 H. P., cinco plazas y el otro de 7 H. P., 3-4 plazas. José Abraín, teléfono 66, Zamora.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

18 enero Sierra Nevada MADRID
7 febrero SIERRA SALVADA
1 marzo SIERRA ALVADA
29 marzo SIERRA ANEVADA

Precio del pasaje

3.ª Corriente, pesetas 577,70
3.ª camarote, pesetas 612,70

LINEA DE CUBA-MEXICO
Para Habana, Veracruz y Tampico 21 de febrero Sierra Ventana
Precios para La Habana en 3.ª, pesetas 559,45.

Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.
Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

ATENCIÓN... Establecimiento de Comestibles

Viuda de F. de la Torre

Ofrece a sus distinguidas amistades y al público en general su Nuevo Establecimiento de Ultramarinos donde encontrará un surtido selecto, a precios ECONOMICOS.
Ramos Carrión, 22, Zamora

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, leche fresca y en abundancia, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en Fuentespreadas, Juana. Amigo Amigo.

EXCELENTE VINO CLARETE

Elaborado con fruto escogido de VILLALPANDO por el cosechero González Cifuentes. Se vende a DIEZ PESETAS a un taro libre de derechos de diez a una y de tres a cinco en la Bodega del Mercado del Trigo.

VENTA

Se hace de las fincas siguientes:
1.ª Un teján en el arrabal de Pinilla de esta ciudad y su calle del Puentico, con su horno para cocer ladrillo, dos casetas para secarlos y un solar para tendal, ocupando todo ello una extensión superficial de 3.000 metros cuadrados aproximadamente.

2.ª Una josa con su casa, corral, cuadras, conejeras, pozo, buchina y unas cinco mil cepas situada frente a los almacenes de Obras públicas de esta ciudad, midiendo toda la finca unas 10 fanegas de terreno.

3.ª Una huerta con casa, pozo, noria y buchina y unas 1.500 cepas, al sitio de las Llamas, ocupando todo ello cuatro fanegas y seis celemines de tierra.

4.ª Y un soto de madera de álamo al sitio de San Miguel, o sotos de Villaralbo, que tiene de cabida una fanega y tres celemines aproximadamente.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Travesía, número 14, Zamora.

Viuda de Ciríaco del Río

RADIO MARELLI

LO MEJOR EN RADIO RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

VENTA DE CASAS

el número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesto de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar molido (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).

El número 11 de la misma calle con su corral.
Para tratar, con los testamentos de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

OCASION

Por no poderlo atender se traspasa o liquidan el almacén de maquinas y sierra mecánica sita en Ronda de San Pablo, número 1. Para informes en los mismos establecimientos.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA:

7 febrero EUBEE

11 febrero MASSILIA

Tercera clase Eubee pesetas 557,70

Idem "Massilia", Pesetas 617,70

Cie. Generale Trasatlantique

Para NUEVA YORK, directo:

DE GRASSILLAS

3.ª clase para emigrantes esp. pesetas 552,70 e impuestos americano.

Para los demás pasajeros: DÍE pesetas 72 e impuestos.

Línea Cuba-Méjico.

Para La Habana y Veracruz:

20 febrero MEXIQUE

3.ª clase a La Habana, ptas. 559,45

Idem a Veracruz, pesetas 602,70

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:

3 febrero DE LA SALLE

Admitiendo carga y pasajeros

clase única e intermedia.

Para informes:

Antonio Combe Hijos.—Vigo

Asociación de Agricultores de España

Los Madrazos, 15 MADRID

Caja de Seguros Mutuos contra accidentes del Trabajo y contra el Padecido

Los Seguros pueden hacerse a base de Hectáreas o por jornales, según convenga al Patrono; con tarifas más económicas que ninguna Compañía y condiciones las más favorables para los mutualistas.

Se conceden grandes bonificaciones desde 200 Hectáreas. ¡LABRADORES! Antes de concertar nuestro seguro, pedid detalles a esta Caja. En 16 años de su vida social, con 45.000 operaciones y DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS asegurados, no ha tenido una sola reclamación judicial.

DELEGADO EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Ambrosio Bobo Pérez

Santa Clara, 35 y Doña Candelaria Ruiz del Arbol, 7.—ZAMORA

GUIA COMERCIAL

Coleccionista de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL.

LA FABRICA DE CHOCOLATES

San José

Casa Matos Teléfono 108

PUEBTICA, 1.-ZAMORA

Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Mercantil», en proporción a su valor.

CONFITERIA - PASTELERIA

CASA PRIETO

Feria num. 22, Zamora

ULTRAMARINOS

Dulce de membrillo nuevo a 1'90 k

Alubias superiores a 1'10 k

Galletas Bohér Coco a 2'50 k

Galletas surtidas, caja 1 kilo 2'50

LUIS PEREJIL

VACIADOR

CUCHILLERIA

Quebrantahuesos Zamora

¡Discos!...

SE CAMBIAN en el taller de

planos de JULIO PORTOS

Cambio 2'00 ptas. Disco suelto. 4'50

Ramos Carrión. 32-Tel. 195 ZAMORA

AGUAS DE MONDARIZ

DE VENTA EN ZAMORA:

FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ

Droguerías de Alvaro

Santa Clara, 4

García de Castro (Hijo de J. García Capelo)

Sucessali Avenida de la Feria, 23 ZAMORA

Casa SANTIAGO

Santa Clara, 47

VINO clarete de La Bañeza de C. Martín, botella 0'95 pesetas.

¡Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la

ESCKERINA? Fracasados los productos similares, ¡usad ESCKERINA! contra frietas, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.

Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

Tomás Tomé,

Depositario exclusivo,

Representantes en todos los trenes

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO LA VOZ DE SU AMO GLORITONE.—FADA se anuncian por sí mismos.

Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Nota.— Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visitar HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del comercio de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 11